



**DOCUMENTO DE REGISTRO DE OBLIGACIONES Y VALORES  
DERIVADOS DE UNA DENOMINACIÓN POR UNIDAD  
INFERIOR A 100.000 EUROS**

**ANEXO IV DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN DE 29 DE  
ABRIL DE 2004, MODIFICADO POR LOS REGLAMENTOS  
DELEGADOS (UE) N° 486/2012 Y N° 862/2012 DE LA COMISIÓN, DE 30 DE MARZO  
DE 2012 Y 4 DE JUNIO DE 2012, RESPECTIVAMENTE**

**EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.,  
UNIPERSONAL**

*El presente documento de Registro ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 12 de febrero de 2019*

## INDICE

<b>1. PERSONAS RESPONSABLES.....</b>	<b>4</b>
1.1 PERSONAS RESPONSABLES.....	4
1.2 DECLARACIÓN DE LOS RESPONSABLES.....	4
<b>2. AUDITORES DE CUENTAS.....</b>	<b>4</b>
2.1 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DEL EMISOR.....	4
2.2 RENUNCIA DE LOS AUDITORES A SUS FUNCIONES.....	4
<b>3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....</b>	<b>5</b>
<b>4. FACTORES DE RIESGO.....</b>	<b>10</b>
<b>5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....</b>	<b>11</b>
5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR.....	11
5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.....	11
5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro.....	11
5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor, si no son indefinidos.....	11
5.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y número de teléfono de su domicilio social.....	11
5.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.....	11
5.2. INVERSIONES.....	11
5.2.1 Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados.....	11
5.2.2 Información relativa a las principales inversiones futuras del emisor, en las que sus órganos de gestión hayan llegado ya a compromisos firmes.....	12
5.2.3 Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en el apartado 5.2.2.....	12
<b>6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....</b>	<b>12</b>
6.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	12
6.1.1 Descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o de servicios prestados.....	12
6.1.2 Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativas.....	12
6.2 MERCADOS PRINCIPALES.....	12
6.3 BASES DE CUALQUIER DECLARACIÓN EFECTUADA POR EL EMISOR RELATIVA A SU POSICIÓN COMPETITIVA.....	13
<b>7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....</b>	<b>13</b>
7.1 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL MISMO.....	13
7.2 DEPENDENCIA DEL EMISOR DE OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO.....	13
<b>8. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....</b>	<b>13</b>
8.1 DECLARACIÓN DE QUE NO HA HABIDO NINGÚN CAMBIO IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR DESDE LA FECHA DE SUS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PUBLICADOS.....	13
8.2 INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER TENDENCIA CONOCIDA, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS QUE PUDIERAN RAZONABLEMENTE TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR, POR LO MENOS PARA EL EJERCICIO ACTUAL.....	13
<b>9. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....</b>	<b>13</b>
<b>10. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN.....</b>	<b>13</b>
10.1 NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN EL EMISOR DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN.....	13

10.2.	CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN .....	15
<b>11.</b>	<b>PRÁCTICAS DE GESTIÓN.....</b>	<b>15</b>
11.1.	INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL EMISOR. ....	15
11.2.	INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES.....	17
11.3.	DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR CUMPLE EL RÉGIMEN O REGÍMENES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE SU PAÍS DE CONSTITUCIÓN. ....	19
<b>12.</b>	<b>ACCIONISTAS PRINCIPALES. ....</b>	<b>19</b>
12.1.	DECLARACIÓN SOBRE SI EL EMISOR ES DIRECTA O INDIRECTAMENTE PROPIEDAD O ESTÁ BAJO CONTROL Y QUIÉN LO EJERCE. ....	19
12.2.	DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO, CONOCIDO DEL EMISOR, CUYA APLICACIÓN PUEDA DAR LUGAR A UN CAMBIO EN EL CONTROL DEL EMISOR.....	19
<b>13.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR. POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS. ....</b>	<b>19</b>
13.1.	INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA. ....	19
13.2.	ESTADOS FINANCIEROS. ....	19
13.3.	AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL. ....	23
13.3.1.	<i>Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.....</i>	<i>23</i>
13.3.2.	<i>Indicación de cualquier otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores, .....</i>	<i>23</i>
13.3.3.	<i>Fuente de los datos financiero. ....</i>	<i>23</i>
13.4.	EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE .....	23
13.5.	INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA. ....	23
13.5.1.	<i>Información financiera trimestral o semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados.....</i>	<i>23</i>
13.5.2.	<i>Información financiera intermedia. ....</i>	<i>24</i>
13.6.	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE.....	27
13.7.	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR .....	27
<b>14.</b>	<b>INFORMACIÓN ADICIONAL.....</b>	<b>27</b>
14.1.	CAPITAL SOCIAL.....	27
14.1.1.	<i>Importe del capital emitido, número y clases de acciones de las que está compuesto. .</i>	<i>27</i>
14.2.	ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ....	27
14.2.1.	<i>Descripción del objeto social y fines del emisor.....</i>	<i>27</i>
<b>15.</b>	<b>CONTRATOS RELEVANTES.....</b>	<b>27</b>
<b>16.</b>	<b>INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.....</b>	<b>28</b>
16.1.	DECLARACIÓN O INFORME ATRIBUIDO A UNA PERSONA EN CALIDAD DE EXPERTO.....	28
16.2.	CONFIRMACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN SE HA REPRODUCIDO CON EXACTITUD. ....	28
<b>17.</b>	<b>DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....</b>	<b>28</b>
<b>18.</b>	<b>MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO. ....</b>	<b>28</b>

## **1. PERSONAS RESPONSABLES.**

### **1.1. Personas responsables.**

Don Juan Andrés García Molinero, en nombre y representación de EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL (en adelante, el “**Emisor**” o la “**Sociedad**”), en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, y haciendo uso de las facultades expresamente conferidas al efecto por el Consejo de Administración del Emisor con fecha 11 de febrero de 2019, asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento de Registro de obligaciones y valores derivados de una denominación por unidad inferior a 100.000 euros del Emisor (el “**Documento de Registro**”), cuyo formato se ajusta al Anexo IV del Reglamento (CE) N° 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004, modificado por los Reglamentos Delegados (UE) N° 486/2012 y N° 862/2012 de la Comisión, de 30 de marzo y 4 de junio de 2012, respectivamente, y a los requisitos mínimos de información del artículo 7 de la Directiva 2003/171/CE.

### **1.2. Declaración de los responsables.**

El responsable del Documento de Registro, en nombre y representación del Emisor, declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2. AUDITORES DE CUENTAS.**

### **2.1. Nombre y dirección de los auditores del Emisor.**

La junta general de accionistas del 5 de abril de 2016, a propuesta del consejo, acordó para los ejercicios 2016, 2017 y 2018 elegir como auditor externo a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, n° 259 B, con CIF B-79031290 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Ministerio de Economía y Competitividad con el número S-0242.

### **2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones.**

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información a que hace referencia el presente documento de registro.

## **3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.**

A continuación se muestran los datos más significativos del Emisor a 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, así como los correspondientes a 30 de junio de 2018.

- a) Balance de Situación del Emisor a 30 de junio de 2018<sup>(\*\*)</sup> y 31 de diciembre de 2017 (cifras en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017 (*)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>680.625</b>	<b>738.938</b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>680.625</b>	<b>738.938</b>
Créditos a empresas	674.981	732.741
Derivados	5.644	6.197
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>731.335</b>	<b>606.713</b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>723.698</b>	<b>597.783</b>
Créditos a empresas	708.361	582.625
Créditos con el Grupo	38	38
Derivados	15.299	15.120
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>48</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7.589</b>	<b>8.930</b>
Tesorería	7.589	8.930
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.411.960</b>	<b>1.345.651</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017 (*)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.814</b>	<b>1.937</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.814</b>	<b>1.937</b>
<b>Capital</b>	<b>1.653</b>	<b>1.653</b>
Capital escriturado	1.653	1.653
<b>Reservas</b>	<b>284</b>	<b>164</b>
Legal Estatutarias	176	164
Otras Reservas	-	-
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(123)</b>	<b>120</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>686.451</b>	<b>745.333</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>420.450</b>	<b>381.973</b>
Obligaciones y otros valores negociables	414.806	375.776
Derivados	5.644	6.197
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>266.001</b>	<b>363.360</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>723.695</b>	<b>598.381</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>489.146</b>	<b>474.295</b>
Obligaciones y otros valores negociables	473.847	459.175
Derivados	15.299	15.120
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (</b>	<b>231.891</b>	<b>121.818</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>197</b>	<b>259</b>
Acreeedores varios	170	179
Otras deudas con las Administraciones Públicas	27	80
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>2.461</b>	<b>2.009</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.411.960</b>	<b>1.345.651</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(\*\*) Los datos a 30 de junio de 2018 no han sido auditados, si bien los mismos han sido objeto una revisión limitada, habiéndose emitido por el auditor el correspondiente informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios con fecha 10 de agosto de 2018.

b) Cuenta de pérdidas y ganancias del Emisor a 30 de junio de 2018 <sup>(\*\*)</sup> y 30 de junio de 2017 (cifras en miles de euros)

	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017 <sup>(*)</sup>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>9.250</b>	<b>9.935</b>
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	9.250	9.935
	9.250	9.935
De empresas del Grupo y asociadas		
<b>Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>(9.232)</b>	<b>(9.834)</b>
Por empresas del Grupo y asociadas	(4.852)	(4.880)
Por terceros	(4.380)	(4.954)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>85</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	85
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(141)</b>	<b>(237)</b>
Servicios exteriores	(141)	(237)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(123)</b>	<b>(51)</b>
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(123)</b>	<b>(51)</b>
Impuesto sobre Beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(123)</b>	<b>(51)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(\*\*) Los datos a 30 de junio de 2018 no han sido auditados, si bien los mismos han sido objeto una revisión limitada, habiéndose emitido por el Auditor el correspondiente informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios con fecha 10 de agosto de 2018.

c) Balance de Situación del Emisor a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (cifras en miles de euros):

ACTIVO	2017	2016 <sup>(*)</sup>	Var.%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>738.938</b>	<b>1.268.589</b>	-42%
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>738.938</b>	<b>1.268.589</b>	-42%
Créditos a empresas	732.741	1.254.096	-42%
Derivados	6.197	14.493	-57%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>606.713</b>	<b>168.441</b>	260%
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>597.783</b>	<b>157.690</b>	268%
Créditos a empresas	582.625	148.614	292%
Créditos con el Grupo	38	-	
Derivados	15.120	9.076	67%
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8.930</b>	<b>10.751</b>	-17%
Tesorería	8.930	10.751	-17%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.345.651</b>	<b>1.437.030</b>	-6%

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>	<b>Var.%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.937</b>	<b>1.816</b>	7%
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.937</b>	<b>1.816</b>	7%
Capital	1.653	3.060	-46%
Capital escriturado	1.653	3.060	-46%
Reservas	164	107	53%
Legal Estatutarias	164	12	1267%
Otras Reservas	-	95	100%
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	0%
Resultado del ejercicio	120	-1.351	-109%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>745.333</b>	<b>1.279.440</b>	-42%
Deudas a largo plazo	381.973	922.163	-59%
Obligaciones y otros valores negociables	375.776	907.670	-59%
Derivados	6.197	14.493	-57%
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	363.360	357.277	2%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>598.381</b>	<b>155.774</b>	284%
Deudas a corto plazo	474.295	91.797	417%
Obligaciones y otros valores negociables	459.175	82.721	455%
Derivados	15.120	9.076	67%
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	121.818	61.979	97%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	259	162	60%
Acreedores varios	179	139	29%
Otras deudas con las Administraciones Públicas	80	23	248%
Periodificaciones a corto plazo	2.009	1.836	9%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.345.651</b>	<b>1.437.030</b>	-6%

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Cuenta de pérdidas y ganancias del Emisor a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (cifras en miles de euros)

	<b>2017</b>	<b>2016(*)</b>	<b>Var.%</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>19.287</b>	<b>24.174</b>	-20%
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	19.287	24.174	-20%
De empresas del Grupo y asociadas	19.287	24.174	-20%
<b>Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros)</b>	<b>-19.236</b>	<b>-25.163</b>	-24%
Por empresas del Grupo y asociadas	-9.716	-12.774	-24%
Por terceros	-9.520	-12.389	-23%
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>162</b>	<b>172</b>	-6%
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	162	172	-6%
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-415</b>	<b>-534</b>	-22%
Servicios exteriores	-415	-534	-22%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-202</b>	<b>-1.351</b>	-85%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	0%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	0%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-202</b>	<b>-1.351</b>	-85%
Impuesto sobre Beneficios	322	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>120</b>	<b>-1.351</b>	-109%

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

#### **4. FACTORES DE RIESGO.**

El Emisor es una sociedad participada al 100% por BANCO SANTANDER, S.A. con el objeto único de proceder a la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A., lo que incluiría la emisión de valores estructurados (en adelante también denominado, el “**Garante**”).

Por tanto, los factores de riesgo del Emisor quedan circunscritos a la propia entidad Garante, cuyo Documento de Registro de Acciones se inscribió con fecha 28 de junio de 2018 en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “**CNMV**”), donde puede consultarse o ver los riesgos que afecten al Garante.

Aunque EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A. asume riesgos en el desarrollo de su actividad, básicamente de interés y de precio, la práctica totalidad de los mismos están cerrados con operaciones de signo contrario contratadas con BANCO SANTANDER, S.A. En consecuencia, los riesgos contraídos por el Emisor pueden calificarse de mínimos y controlados.

Por otra parte, las emisiones en vigor realizadas por el Emisor cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de BANCO SANTANDER, S.A.

Dado que esta sociedad emisora pertenece al grupo de entidades cuya matriz es Banco Santander, S.A. (en adelante, “**Grupo Santander**”), la gestión del riesgo de la entidad se circunscribe dentro del sistema de gestión de riesgos del Grupo Santander en cuanto al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

#### **5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.**

##### **5.1. Historia y evolución del emisor.**

###### **5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor.**

La denominación social del Emisor es EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A., UNIPERSONAL, con domicilio social en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, 28660 Madrid, y con C.I.F. A86842127. El Identificador de la Entidad Jurídica (LEI por sus siglas en inglés) del Emisor es 959800NW9Y0AF1HTVP23.

###### **5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.**

El Emisor figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 31.544, Libro 0, Folio 87, Sección 8, Hoja M567703, inscripción 1.

###### **5.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor, si no son indefinidos.**

El Emisor se constituyó en España mediante escritura pública otorgada con fecha 16 de octubre de 2013 ante el notario público de Madrid, D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número 5.727 de su protocolo, habiendo iniciado sus actividades en dicha fecha. Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales del Emisor, su duración es indefinida y su ejercicio social coincide con el año natural.

**5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y número de teléfono de su domicilio social.**

El Emisor tiene su domicilio social en Boadilla del Monte, 28660 Madrid, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n. El número de teléfono correspondiente al domicilio social del Emisor es el +34 91 257 2059.

El Emisor es una sociedad mercantil anónima, regulada por sus propios Estatutos Sociales, por las disposiciones legales que le sean aplicables y, especialmente, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como por la normativa que la desarrolle, complemente o modifique.

**5.1.5. Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.**

No se ha producido ningún acontecimiento reciente que sea importante para evaluar la solvencia del Emisor.

**5.2. Inversiones.**

**5.2.1. Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados.**

No se ha realizado ninguna inversión relevante desde la fecha de los últimos estados financieros publicados.

**5.2.2. Información relativa a las principales inversiones futuras del emisor, en las que sus órganos de gestión hayan llegado ya a compromisos firmes.**

No existe ningún compromiso en relación con futuras inversiones.

**5.2.3. Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en el apartado 5.2.2.**

No aplicable.

**6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.**

**6.1. Actividades principales.**

**6.1.1. Descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o de servicios prestados.**

El Emisor es una filial controlada al 100% por BANCO SANTANDER, S.A., constituida con el objeto de captar fondos para el Grupo Santander mediante la emisión de deuda ordinaria o senior. En este sentido, constituye el objeto social exclusivo del Emisor la emisión de deuda ordinaria o *senior* con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A. (lo que incluiría la emisión de valores estructurados).

A 31 de diciembre de 2018, el Emisor tiene deuda emitida viva por importe de 956.743.282,41 euros. El Emisor tiene actualmente en vigor un Folleto Base por un importe máximo de cinco mil millones (5.000.000.000) de euros o su

equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, a cuyo amparo se pueden emitir (i) Bonos y Obligaciones Simples y (ii) Valores de Renta Fija Estructurados.

**6.1.2. Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativas.**

Dado el objeto social del Emisor, el presente apartado no resulta aplicable.

**6.2. Mercados principales.**

La actividad del Emisor se desarrollará principalmente en el ámbito del territorio nacional español, no obstante las emisiones podrán cotizar en otros mercados secundarios de la Unión Europea e ir dirigidas a inversores extranjeros.

**6.3. Bases de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su posición competitiva.**

El Emisor no ha realizado ninguna declaración en relación con su posición competitiva, por lo que el presente apartado no resulta de aplicación.

**7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.**

**7.1. Descripción del grupo y posición del emisor en el mismo.**

El Emisor pertenece al grupo económico encabezado por BANCO SANTANDER, S.A., que se describe en el Documento de Registro de Acciones de BANCO SANTANDER, S.A. inscrito con fecha 28 de junio de 2018 en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Emisor es una filial controlada al 100% por BANCO SANTANDER, S.A., constituida con el objeto de captar fondos para el Grupo Santander, mediante la emisión de deuda ordinaria o senior, con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A. (lo que incluiría la emisión de valores estructurados). El Emisor no tiene filiales.

**7.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo.**

El Emisor tiene dependencia de BANCO SANTANDER, S.A., la entidad que encabeza el Grupo Santander, ya que ésta es su accionista único, y no tiene relación alguna con las otras sociedades que forman parte del Grupo Santander.

**8. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.**

**8.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.**

El Emisor declara que no ha habido ningún cambio importante en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro. Así mismo, tampoco se han producido hechos ni compromisos, que pudieran tener una incidencia importante en las perspectivas del Emisor.

**8.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el ejercicio actual.**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Emisor.

**9. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.**

El Emisor ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación de beneficios en el presente Documento de Registro.

**10. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN.**

**10.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.**

El órgano de administración del Emisor es un Consejo de Administración. De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Emisor (Artículo 29), el Consejo de Administración del Emisor se compone de seis miembros. El Emisor no cuenta con miembros de alta dirección.

Se recoge a continuación un cuadro con información sobre la composición, la fecha de nombramiento y el cargo de los miembros del Consejo de Administración del Emisor. Se hace constar expresamente que, a los efectos del presente Documento de Registro, la dirección profesional de las personas mencionadas en el cuadro que se recoge a continuación es la siguiente: Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte, (Madrid).

Consejero	Fecha de nombramiento	Cargo
Don Juan Andrés García Molinero	10 de septiembre de 2018	Presidente
Don Fermín Cifuentes Muntadas <sup>(*)</sup>	10 de septiembre de 2018	Vocal
Don Francisco Javier Armada Bravo	10 de septiembre de 2018	Vocal
Don Fernando Gutierrez-Ojanguren <sup>(**)</sup>	1 de febrero de 2016	Vocal
Don Pedro Barti Cantenys <sup>(**)</sup>	1 de febrero de 2016	Vocal
Don Manuel Varela Uña <sup>(**)</sup>	1 de febrero de 2016	Vocal

(\*) Don Juan Andrés García Molinero, Don Fermín Cifuentes Muntadas y Don Francisco Javier Armada Bravo fueron nombrados consejeros en sustitución de Don Antonio Torio Martín, Dña. Silvana Leticia Borgartti Casale y Don Juan Urigoen Irusta en la Junta General Universal de la Sociedad de fecha 10 de septiembre de 2018, Junta General en la que también fueron aceptadas las dimisiones presentadas por los consejero salientes, Don Antonio Torio Martín, Dña. Silvana Leticia Borgartti Casale y Don Juan Urigoen Irusta.

(\*\*) Los consejeros Don Fernando Gutierrez-Ojanguren, Don Pedro Barti Cantenys y Don Manuel Varela Uña fueron designados consejeros independientes en la Junta General Universal de la Sociedad celebrada el 1 de febrero de 2016.

Don Jose María Ciruelos Lozano tiene la condición de secretario no Consejero.

Don Juan Andrés García Molinero es Responsable de Estructuración para Mercados Europa de la División de Banca de Inversión Corporativa de Banco Santander, S.A.; Don Fermín Cifuentes Muntadas es Responsable de Vehículos Emisores para Mercados Europa de la División de Banca de Inversión Corporativa de Banco Santander, S.A. y Don Francisco Javier Armada Bravo es Jefe Global de Operaciones (*Global Head of Operations*) de la División de Tecnología y Operaciones de Banco Santander, S.A.

Don Fernando Gutiérrez-Ojanguren, Don Pedro Barti Cantenys y Don Manuel Varela Uña son consejeros independientes del Emisor y no ostentan ningún cargo en Banco Santander S.A.

Don Francisco Javier Armada Bravo, es Consejero de las siguientes sociedades dentro del Grupo Santander: Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A., Santander Operaciones España, S.L., Santander International Products Public Limited Company y Santander Global Operations, S.A. Asimismo, también es Consejero de Inbond Inversiones 2014, S.L. (de la que Banco Santander posee un 40% de su capital social).

Don Fermín Cifuentes Muntadas es asimismo Consejero de Santander International Products Public Limited Company.

## **10.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.**

No existen conflictos de interés entre los intereses privados de las personas mencionadas en el apartado 10.1 y los intereses del Emisor.

Se hace constar que los miembros del Consejo de Administración del Emisor son concedores y asumen en todo el cumplimiento íntegro de los deberes de lealtad contenidos en los artículos 227 a 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

## **11. PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

### **11.1. Información sobre el Comité de Auditoría del emisor.**

La Comisión de Auditoría se constituyó en la reunión de la Junta General Universal del Emisor el pasado 1 de febrero de 2016, de conformidad con lo establecido en la disposición Adicional Novena y en el artículo 529 tercedés del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta comisión tiene como función, fundamentalmente, evaluar los sistemas de información y verificación contable, velar por la independencia del auditor de cuentas y revisar los sistemas de control interno del Emisor. Ha de estar compuesta por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros, todos externos o no ejecutivos, con una mayoría de representación de consejeros independientes. Los integrantes de la Comisión de Auditoría serán designados por el consejo de administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, de modo que, en su conjunto, tengan conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de

actividad al que pertenece la Sociedad. La Comisión de Auditoría deberá estar en todo caso presidida por un consejero independiente en el que, además, concurren conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. En la actualidad, el presidente es D. Pedro Barti Cantenys. Todos los consejeros que forman parte de esta comisión son externos independientes.

#### **11.1.1. Composición**

La composición de la Comisión de Auditoría es la siguiente:

- D. Pedro Barti Cantenys
- D. Jose Manuel Varela Uña
- D. Fernando Gutiérrez Ojanguren

El secretario no consejero de esta comisión es Don Jose María Ciruelos Lozano.

Con ocasión de la convocatoria de la junta general ordinaria de 2018 la Comisión de Auditoría emitió un informe que recoge en detalle los siguientes puntos:

- i) Su regulación, funciones, composición, asistencia de sus miembros a las reuniones, funcionamiento y autoevaluación.
- ii) Actividades realizadas desde la fecha de constitución de la Comisión de Auditoría, agrupándolas en torno a las funciones básicas que ejerce:
  - Información financiera
  - Auditor externo
  - Informe sobre la independencia del auditor externo
  - Propuesta del nuevo auditor externo
  - Auditoría interna

#### **11.1.2. Funciones**

Las funciones de la Comisión de Auditoría se describen en el artículo 29 bis de los Estatutos Sociales del Emisor. Conforme al mismo, dicha comisión tiene las funciones descritas a continuación y cualesquiera otras que le atribuya la legislación aplicable:

- (i) Informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en materias de competencia de la Comisión, y en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en el proceso.
- (ii) Supervisar la eficacia del control interno de la Emisora, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, sin quebrar su independencia. Asimismo, podrán presentar recomendaciones y propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

- (iii) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- (iv) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en los artículos 16.2, 16.3, 16.5 y 17.5 del Reglamento 537/2014, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones. así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de Auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- (v) Establecer las relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos en el reglamento 537/2014 y en la Ley de Auditoría de Cuentas, sobre régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. Asimismo, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la Emisora o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales prestados y de los honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo de acuerdo con lo estipulado en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- (vi) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del Informe de Auditoría de Cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado (v) anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- (vii) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley en los Estatutos Sociales y en particular, sobre:
  - a. la información financiera que la Emisora deba hacer pública periódicamente;
  - b. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
  - c. las operaciones con partes vinculadas.

## **11.2. Información sobre la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se constituyó en la reunión de la Junta General Universal del Emisor de 1 de febrero de 2016, de conformidad con lo establecido en la disposición Adicional Novena y en el artículo 529 quatercedés, del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Es otra comisión especializada del consejo, sin funciones delegadas. Está formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros, todos externos o no ejecutivos, dos de los cuales, al menos tienen que ser consejeros independientes siendo uno de ellos su presidente. Los integrantes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son designados por el consejo, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de dicha comisión.

### **11.2.1. Composición**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por las siguientes personas, todos ellos consejeros externos:

- D. Pedro Barti Cantenys
- D. Jose Manuel Varela Uña
- D. Fernando Gutiérrez Ojanguren

El secretario no consejero de esta comisión es Don Jose María Ciruelo Lozano.

### **11.2.2. Funciones**

Las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se describen en el artículo 29 tris de los estatutos.

Conforme a dicho artículo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene las funciones que se indican a continuación:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las

propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la junta general de accionistas.

- d) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la junta general de accionistas.
- e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- f) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- g) Proponer al Consejo de Administración la política de Retribuciones de los consejeros y, en su caso, de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

### **11.3. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.**

El Emisor es una sociedad cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad a Banco Santander, S.A. De conformidad con lo previsto en el artículo 9.4 de la Orden ECC 461/2013, de 20 de marzo, el régimen de Gobierno Corporativo del Emisor es el de su sociedad matriz, Banco Santander, S.A., la cual posee el 100% de los derechos de voto. Banco Santander, S.A. cumple con el régimen de Gobierno Corporativo establecido en la normativa española. El último Informe Anual de Gobierno Corporativo elaborado por Banco Santander, S.A. es de fecha 13 de febrero de 2018 y fue registrado en la CNMV en con fecha 16 de febrero de 2018 y número de registro oficial 2018021914.

## **12. ACCIONISTAS PRINCIPALES.**

### **12.1. Declaración sobre si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce.**

El Emisor es una sociedad perteneciente al Grupo Santander, siendo BANCO SANTANDER, S.A., titular directo de la totalidad de sus acciones.

### **12.2. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.**

No existe acuerdo alguno que pueda dar lugar a un cambio en el control del Emisor.

**13. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR. POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.**

**13.1. Información financiera histórica.**

La información financiera histórica de la sociedad emisora se ha recogido en el apartado 3 del presente documento. Se incluye a continuación el estado de flujos de efectivo de la sociedad emisora a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017 (cifras en miles de euros).

La información financiera histórica se encuentra recogida en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 las cuales han elaborado según los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados y descritos en la Nota 3 de dichas cuentas anuales.

	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(3.889)</b>	<b>2.363</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(202)</b>	<b>(1.351)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>(7.139)</b>	<b>(4.291)</b>
Ingresos financieros	(27.994)	(18.358)
Gastos financieros	20.855	14.067
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>6.120</b>	<b>13.064</b>
Otros activos corrientes	173	8.338
Acreedores y otras cuentas a pagar	(97)	(107)
Otros pasivos corrientes	6.044	4.833
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(2.668)</b>	<b>(5.059)</b>
Pagos de intereses	(11.163)	(11.096)
Cobros de intereses	8.066	5.816
Otros cobros (pagos)	429	221
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>96.980</b>	<b>44.352</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(66.148)</b>	<b>(155.878)</b>
Empresas del Grupo y asociadas	(66.148)	(155.878)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>163.128</b>	<b>200.230</b>
Empresas del Grupo y asociadas	163.128	200.230
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(94.912)</b>	<b>(45.649)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>1.407</b>	<b>(3.000)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(93.319)</b>	<b>(42.649)</b>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	67.200	158.260
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	(163.519)	(200.909)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.821)</b>	<b>1.066</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.751	9.685
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.930	10.751

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

### 13.2. Estados financieros.

Los estados financieros de la sociedad emisora se han recogido en el apartado 3 del presente documento. Se reproducen aquí el balance de situación de la sociedad emisora a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017, así como la cuenta de pérdidas y ganancias del emisor correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017 (cifras en miles de euros).

a) Balance de Situación del Emisor a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (cifras en miles de euros):

ACTIVO	2017	2016 (*)	Var. %
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>738.938</b>	<b>1.268.589</b>	-42%
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>738.938</b>	<b>1.268.589</b>	-42%
Créditos a empresas	732.741	1.254.096	-42%
Derivados	6.197	14.493	-57%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>606.713</b>	<b>168.441</b>	260%
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>597.783</b>	<b>157.690</b>	268%
Créditos a empresas	582.625	148.614	292%
Créditos con el Grupo	38	-	
Derivados	15.120	9.076	67%
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8.930</b>	<b>10.751</b>	-17%
Tesorería	8.930	10.751	-17%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.345.651</b>	<b>1.437.030</b>	-6%

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante 2017, han vencido 6 imposiciones a plazo Fijo (“IPF”), valoradas en 135.637 miles de euros de principal al 31 de diciembre de 2016 más 28 amortizaciones parciales por importe de 21.012, y se han constituido doce más, por un valor de principal de 67.826 miles de euros al 31 de diciembre de 2017. Con los fondos obtenidos de las emisiones, el Emisor ha constituido depósitos en Banco Santander, S.A. (los referidos IPFs), que tienen ligados derivados financieros, en las mismas condiciones pero de signo contrario, a las emisiones relacionadas.

En relación con los derivados del activo, la disminución (si se trata de activo no corriente) o el aumento (si se trata de activo corriente) va en línea con el vencimiento de muchos depósitos, al igual que el próximo vencimiento de algunos depósitos, por lo que el derivado ligado al depósito fue reclasificado a corto plazo. Esta variación va en línea con la disminución a largo plazo si se trata de activo no corriente) o con el aumento a largo plazo (si se trata de activo corriente) de los derivados de deuda.

Las variaciones en los derivados son por modificaciones en su valor razonable como consecuencia de lo explicado anteriormente.

El tipo medio de los activos fue de 2,17 % en el año 2017 y 1,87 % en el año 2016.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016 (*)	Var. %
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.937</b>	<b>1.816</b>	7%
<b>FONDOS PROPIOS (1)</b>	<b>1.937</b>	<b>1.816</b>	7%

<b>Capital</b>	<b>1.653</b>	<b>3.060</b>	-46%
<b>Capital escriturado</b>	<b>1.653</b>	<b>3.060</b>	-46%
<b>Reservas</b>	<b>164</b>	<b>107</b>	53%
<b>Legal Estatutarias</b>	<b>164</b>	<b>12</b>	1267%
<b>Otras Reservas</b>	<b>-</b>	<b>95</b>	100%
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	0%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>120</b>	<b>-1.351</b>	-109%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>745.333</b>	<b>1.279.440</b>	-42%
<b>Deudas a largo plazo (2)</b>	<b>381.973</b>	<b>922.163</b>	-59%
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>375.776</b>	<b>907.670</b>	-59%
<b>Derivados</b>	<b>6.197</b>	<b>14.493</b>	-57%
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (3)</b>	<b>363.360</b>	<b>357.277</b>	2%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>598.381</b>	<b>155.774</b>	284%
<b>Deudas a corto plazo (4)</b>	<b>474.295</b>	<b>91.797</b>	417%
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>459.175</b>	<b>82.721</b>	455%
<b>Derivados</b>	<b>15.120</b>	<b>9.076</b>	67%
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (5)</b>	<b>121.818</b>	<b>61.979</b>	97%
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>259</b>	<b>162</b>	60%
<b>Acreedores varios</b>	<b>179</b>	<b>139</b>	29%
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>80</b>	<b>23</b>	248%
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>2.009</b>	<b>1.836</b>	9%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.345.651</b>	<b>1.437.030</b>	-6%

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(1) la variación se debe a una reducción de capital en el ejercicio 2017 por valor de 1.407 miles de EUR, pasando a ser el capital social de la sociedad de 1.653 miles de EUR; y en 2016, 3.060 miles de EUR. (Nota 8 de la memoria final de año de 2017).

(2) y (4) Las variaciones entre deudas y créditos de empresa a largo plazo y a corto plazo son debidos principalmente a la reclasificación de depósitos y emisiones del largo al corto plazo al corresponder su vencimiento al ejercicio 2018. Los depósitos a plazo fijo y las emisiones por años de vencimiento se detallan en las Cuentas Anuales en las Nota 5 y 9, respectivamente.

Determinadas emisiones de deuda realizadas por la Sociedad llevan implícitos derivados financieros que, de acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad ha segregado y registrado por separado de la emisión a la que están ligados, por lo que el derivado ligado a la emisión fue reclasificado al corto plazo.

(3) Se trata de emisiones de deuda adquiridas por Banco Santander, S.A. y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.

(5) Se trata de emisiones de deuda adquiridas por Banco Santander, S.A. y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. El aumento producido en este epígrafe corresponde al próximo vencimiento de muchas de las emisiones en las que el Grupo Santander tiene posiciones, las cuales han sido reclasificadas a corto plazo. Esta variación incluye además las emisiones ICO, con las cuales se puede realizar una amortización parcial anticipada en las fechas de pago de los cupones semestrales hasta la fecha de vencimiento. Estas emisiones, por importe de 2.966 miles de euros, han sido catalogadas con corto plazo. Adicionalmente, se han realizado doce emisiones nuevas, en las cuales el Grupo Santander tiene posición con un importe de 567 miles de euros.

El tipo medio de los pasivos fue de 2,14% en el año 2017 y 1,84 en el año 2016.

- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Emisor correspondientes a los ejercicios naturales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016 (cifras en miles de euros).

	2017	2016 <sup>(*)</sup>	Var. %
<b>Importe neto de la cifra de negocios (1)</b>	<b>19.287</b>	<b>24.174</b>	-20%
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	19.287	24.174	-20%
De empresas del Grupo y asociadas	19.287	24.174	-20%
<b>Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros)</b>	<b>-19.236</b>	<b>-25.163</b>	-24%
Por empresas del Grupo y asociadas	-9.716	-12.774	-24%
Por terceros	-9.520	-12.389	-23%
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>162</b>	<b>172</b>	-6%
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	162	172	-6%
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-415</b>	<b>-534</b>	-22%
Servicios exteriores	-415	-534	-22%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-202</b>	<b>-1.351</b>	-85%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	0%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	0%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-202</b>	<b>-1.351</b>	-85%
Impuesto sobre Beneficios	322	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>120</b>	<b>-1.351</b>	-109%

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(1) Durante el ejercicio 2017 se produjo una disminución de las emisiones y los depósitos vivos en balance (ha habido más vencimientos que emisiones nuevas), provocando la reducción de los ingresos financieros provenientes de los depósitos asociados y por lo tanto la reducción del importe neto de la cifra de negocios. El importe de los gastos del ejercicio 2016 (por encima de los ingresos), se debe a que en septiembre de 2016, se procedió a realizar la amortización y posterior cancelación de cuatro emisiones con pérdidas financieras netas atribuidas de 1,4 millones de euros.

### **13.3. Auditoría de la información financiera histórica anual.**

#### **13.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.**

Los informes de auditoría emitidos sobre las cuentas anuales del Emisor correspondientes a los ejercicios 2017 y al 2016, contienen respectivas opiniones favorables, sin salvedades (sin perjuicio de los párrafos de énfasis contenidas en las cuentas anuales del Emisor correspondientes al ejercicio 2016 y las cuestiones clave contenidas en las cuentas anuales del Emisor correspondientes al ejercicio 2017).

#### **13.3.2 Indicación de cualquier otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores,**

No aplica.

#### **13.3.3. Fuente de los datos financieros.**

No aplica.

#### **13.4. Edad de la información financiera más reciente.**

El último período auditado es 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros Intermedios completos a 30 de junio de 2018 han sido sometidos a revisión limitada por los auditores del Emisor, conteniendo el informe de revisión limitada opinión favorable, sin salvedades (sin perjuicio de los párrafos de énfasis contenidos en el mismo).

#### **13.5. Información intermedia y demás información financiera.**

##### **13.5.1. Información financiera trimestral o semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados.**

La información financiera semestral de la sociedad emisora se ha recogido en los apartados 3 y 13.5.2 del presente documento de registro.

##### **13.5.2. Información financiera intermedia.**

Los estados financieros de la sociedad emisora se han recogido en el apartado 3 del presente documento. Se reproducen aquí el balance de situación de la sociedad emisora a 30 de junio de 2018, así como la cuenta de pérdidas y ganancias del emisor correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 (cifras en miles de euros).

- a) Balance de Situación del Emisor a 30 de junio de 2018<sup>(\*\*)</sup> y 31 de diciembre de 2017 (cifras en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017 (*)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>680.625</b>	<b>738.938</b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>680.625</b>	<b>738.938</b>
Créditos a empresas	674.981	732.741
Derivados	5.644	6.197
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>731.335</b>	<b>606.713</b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>723.698</b>	<b>597.783</b>
Créditos a empresas	708.361	582.625
Créditos con el Grupo	38	38
Derivados	15.299	15.120
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>48</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7.589</b>	<b>8.930</b>
Tesorería	7.589	8.930
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.411.960</b>	<b>1.345.651</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017 (*)</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.814</b>	<b>1.937</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.814</b>	<b>1.937</b>
<b>Capital</b>	<b>1.653</b>	<b>1.653</b>
Capital escriturado	1.653	1.653
<b>Reservas</b>	<b>284</b>	<b>164</b>
Legal Estatutarias	176	164
Otras Reservas	-	-
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(123)</b>	<b>120</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>686.451</b>	<b>745.333</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>420.450</b>	<b>381.973</b>
Obligaciones y otros valores negociables	414.806	375.776
Derivados	5.644	6.197
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>266.001</b>	<b>363.360</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>723.695</b>	<b>598.381</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>489.146</b>	<b>474.295</b>
Obligaciones y otros valores negociables	473.847	459.175
Derivados	15.299	15.120
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b> (	<b>231.891</b>	<b>121.818</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>197</b>	<b>259</b>
Acreedores varios	170	179
Otras deudas con las Administraciones Públicas	27	80
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>2.461</b>	<b>2.009</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.411.960</b>	<b>1.345.651</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(\*\*) Los datos a 30 de junio de 2018 no han sido auditados, si bien los mismos han sido objeto una revisión limitada, habiéndose emitido por el auditor del Emisor el correspondiente informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios con fecha 10 de agosto de 2018.

b) Cuenta de pérdidas y ganancias del Emisor a 30 de junio de 2018 (\*\*\*) y 30 de junio de 2017 (cifras en miles de euros)

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>30 de junio de 2017 (*)</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>9.250</b>	<b>9.935</b>
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	9.250	9.935
	9.250	9.935
De empresas del Grupo y asociadas		
<b>Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>(9.232)</b>	<b>(9.834)</b>
Por empresas del Grupo y asociadas	(4.852)	(4.880)
Por terceros	(4.380)	(4.954)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>85</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	85
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(141)</b>	<b>(237)</b>
Servicios exteriores	(141)	(237)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(123)</b>	<b>(51)</b>
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(123)</b>	<b>(51)</b>
Impuesto sobre Beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(123)</b>	<b>(51)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(\*\*) Los datos a 30 de junio de 2018 no han sido auditados, si bien los mismos han sido objeto una revisión limitada, habiéndose emitido por el Auditor el correspondiente informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios con fecha 10 de agosto de 2018.

### **13.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje.**

El Emisor declara que actualmente no existen procedimientos administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el Emisor tenga conocimiento que le afectan), que puedan tener efectos significativos en el Emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo Santander.

### **13.7. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.**

No aplica.

## **14. INFORMACIÓN ADICIONAL.**

### **14.1. Capital social.**

#### **14.1.1. Importe del capital emitido, número y clases de acciones de las que está compuesto.**

El capital social del Emisor está compuesto por treinta mil seiscientos dos (30.602) acciones ordinarias, nominativas, acumulables e indivisibles, de cincuenta y cuatro (54) euros de valor nominal cada una, todas de la misma clase y numeradas correlativamente del número 1 al número 30.602, ambos inclusive. El capital social total es, pues, de un millón seiscientos cincuenta y tres mil (1.653.000) euros.

El capital social del Emisor se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

### **14.2. Estatutos y escritura de constitución.**

Los Estatutos Sociales vigentes y la escritura de constitución del Emisor pueden consultarse en el domicilio social del Emisor, sito en Boadilla del Monte, 28660 Madrid, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n.

#### **14.2.1. Descripción del objeto social y fines del emisor.**

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, el Emisor tiene como objeto social exclusivo la emisión de deuda ordinaria o senior, con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A. (lo que incluiría la emisión de valores estructurados).

En ningún caso se entenderán comprendidas en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad.

## **15. CONTRATOS RELEVANTES.**

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U. no tiene suscrito ningún contrato relevante.

**16. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.**

**16.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.**

No se acompaña declaración o informe atribuido a persona alguna en calidad de experto.

**16.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.**

No aplica.

**17. DOCUMENTOS PARA CONSULTA.**

El Emisor pone a disposición de los inversores durante el periodo de validez del Documento de Registro:

- a) Los Estatutos sociales y la escritura de constitución del Emisor. Estos documentos están a disposición del público en el Registro Mercantil y en el domicilio social del Emisor;
- b) Las cuentas anuales auditadas del Emisor a [31 de diciembre de 2016](#) y [31 de diciembre de 2017](#), las cuales se incorporan por referencia, y se encuentran depositadas en el domicilio social de la Sociedad Emisora y en la CNMV.
- c) Las cuentas semestrales del emisor a [30 de junio de 2017](#) y [30 de junio de 2018](#), junto con el informe de revisión limitada del auditor, las cuales se incorporan por referencia, se encuentran depositadas en la CNMV y en el domicilio social de la Sociedad Emisora.
- d) Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, de Banco Santander, S.A., correspondientes a los ejercicios [2016](#) y [2017](#), así como los informes de auditoría correspondientes a dichos ejercicios.
- e) Los informes anuales de gobierno corporativo de Banco Santander, S.A. correspondientes a los ejercicios [2016](#) y [2017](#) se incorporan por referencia.

**18. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO.**

Cumpliendo con las directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento (“Alternative Performance Measures” o “APM” por sus siglas en inglés) contenidas en el informe de ESMA (European Securities and Markets Authority) de fecha 5 de octubre de 2015, y en vigor desde el 3 de julio de 2016, el Emisor manifiesta que no se incluyen medidas alternativas de rendimiento en el presente Documento de Registro, según se definen estas en las citadas directrices de ESMA.

En nombre y representación de EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL se firma este Documento de Registro, en Madrid, a 12 de febrero de 2019.

---

Juan Andrés García Molinero